

1° CONVOCATORIA A DOCENTES 2016

ACTA DICTAMEN

En el día de la fecha se reúne el consejo institucional de la Escuela Superior de Turismo y Hotelería con CUE 1402455/00 de la Facultad de Turismo y Ambiente de la Universidad Provincial de Córdoba. Presidido por Decano de dicha Facultad, Lic. José Miguel Ávila con la presencia de Roberto Colmenarejo, Dalmaso Silvina y Bernhardt Jorge Alberto, miembros del Consejo Institucional, a los fines de tratar el orden del día:

Cobertura de horas cátedra vacantes para el espacio curricular: PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE I.

Código de e.c.: A75521.

Carga horaria: 3 hs. – Turno mañana – Horario: miércoles 11:30/14:10 - Año 1º C - Carrera TSPG -

Carácter: Interino.

Fecha de vigencia de la publicación: 16 al 23 de marzo de 2016.

La evaluación de títulos y antecedentes laborales y profesionales de los aspirantes inscriptos para la cobertura del espacio vacante, determina el presente ordenamiento:

<i>DNI</i>	<i>Nº Inscr.</i>	<i>Apellido y nombre</i>	<i>Titulación de base</i>	<i>Puntaje Asociado</i>
16744623	198	ORDOÑEZ, Julio César	Técnico Superior en Gastronomía	47
23440150	50	GALLARDO, Juan Marcelo	Técnico Superior en Producción Gastronómica	44,2
28866252	255	PARUCCIA, Martin Esteban	Técnico Superior en Gastronomía	22
34407827	207	REYES, Gerardo José	Profesional Gastronómico - Especialista en Arte Culinario	16,5
33117816	260	SIMON, Jael	Técnica Superior en Arte Culinario	15,1
30635609	302	TOLEDO, María Jimena	Técnico Superior en Gastronomía	15

Se añade a continuación el detalle de la grilla con la puntuación con los respectivos títulos:

Aspirantes no meritados (en caso de que hubiera) se consignará: Apellido y nombre, DNI, título y razones que fundamentan lo dictaminado.

<i>DNI</i>	<i>Nº Inscr.</i>	<i>Apellido y nombre</i>	<i>Titulación de base</i>	<i>Puntaje asociado</i>
24120158	298	PEREZ HEREDIA, Daniela del Carmen	Técnico Superior en Turismo y Hotelería	0
34414149	42	MALDONADO, Lis Silvana	Técnico Universitario en Turismo	0

No se pudieron asociar los antecedentes dado que no corresponden al perfil solicitado en la convocatoria.

Firma y aclaración de los miembros del Consejo.